DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN, adelantará proceso de Contratación Directa, el cual tendrá por objeto: *AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL ESQUEMA DE BOLSA COMÚN EN LA COFINANCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE- CON EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA*, por consiguiente, se hace necesario conformar el EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PROCESO, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	TOYBER S. ARZUAGA HERRADA	Profesional Contratista	*Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación*
Técnico	LUIS FERNANDO RECAMAN	Profesional Contratista	*Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación*
Financiero	CARLOS ALBERTOS RIOS P.	Profesional Contratista	*Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación*

Dada en, Santiago de Cali, a los DIECISIETE (17) del mes de DICIEMBRE del 2024.

OFELIA DORADO ZUÑIGA
Secretaria de Educación
Departamento del Valle del Cauca.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Enterados,

TOYBER S. ARZUAGA HERRADA
Rol jurídico

LUIS FERNANDO RECAMAN
Rol Técnico

CARLOS ALBERTOS RIOS P.
Rol Financiero

Revisó: Yeison Rueda Maturana – Contratista.
Archívese en: (Programa Alimentación Escolar PAE – Convenio Interadministrativo)

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.